

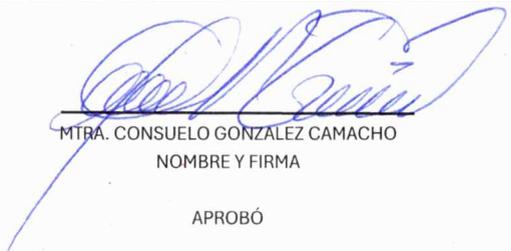


PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN

Dependencia:	Universidad Politécnica de Tecámac	Cuatrimestre Enero-Abril 2025
Aárea Ejecutora:	Dirección de División de la Lic. en Negocios Internacionales e Ing. Financiera y la Dirección de División de la Ing. Mecánica Automitriz, Ing.en Tecnologías de Manufactura e Ing. en Software	
Programa:	Actividades de Investigación	
Fecha de entrega:	09/05/2025	

El Decreto de creación del 18 de Agosto de 2008 de la Universidad Politécnica de Tecámac (UPTecámac), atiende en el Artículo 3, el objeto de la misma que al tenor dice en las Fracciones II y IV “Preparar profesionales con una sólida formación científica, tecnológica y en valores, conscientes del contexto nacional e internacional, en lo económico, político, social, del medio ambiente y cultural”. “Difundir el conocimiento y la cultura a través de la extensión universitaria y la formación a lo largo de toda la vida”.

En cumplimiento al Decreto, y conforme al Modelo Educativo de la Universidad, se considera el antecedente del documento que referencia “en la actualidad, el acelerado avance del conocimiento demanda un cambio de paradigma en la enseñanza y el aprendizaje en todos los niveles, particularmente en el nivel superior. Como señala Jacques Delors, ya no basta que el individuo acumule un conjunto adecuado y suficiente de conocimientos, pensando que le serán de utilidad durante toda su vida y le permitirán afrontar situaciones de diversa índole en su actividad profesional y social. Por el contrario, requerirá prepararse para estar en condiciones de aprovechar y utilizar las diversas oportunidades que se le presenten para actualizar, profundizar y enriquecer ese primer conjunto de saberes y poder adaptarse así a un mundo en constante cambio. Por ello el presente programa de actividades acota las diversas acciones en el área de Investigación.

 DR. FELIPE N. TENORIO GONZÁLEZ NOMBRE Y FIRMA ELABORÓ	 MTRA. CONSUELO GONZÁLEZ CAMACHO NOMBRE Y FIRMA APROBÓ
--	--

PR-PED-01 09/10/2020 EDICIÓN: 01

PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN

<b>Dependencia:</b>	Universidad Politécnica de Tecámac	
<b>Aérea Ejecutora:</b>	Dirección de División de la Lic. en Negocios Internacionales e Ing. Financiera y la Dirección de División de la Ing. Mecánica Automotriz, Ing. en Tecnologías de Manufactura e Ing. en Software	Cuatrimestre Enero-Abril 2025
<b>Programa:</b>	Actividades de Investigación	
<b>Fecha de entrega:</b> 09/05/2025		
<p>La Universidad Politécnica de Tecámac tiene como propósito brindar a las alumnas y los alumnos una educación integral que les permita participar en las diferentes actividades y ser actor desde la perspectiva estudiantil con miras al desempeño de una carrera profesional en el sector productivo; ser un actor socialmente responsable y un ser humano con valores que le permitan coadyuvar al desarrollo de la sociedad; teniendo con ello la adquisición de competencias para la vida.</p> <p>Nuestro modelo educativo debe garantizar la construcción de una sociedad y un ambiente, que valore a la persona y aprenda a ejercitar sus valores, sabiendo que el otro, vive un proceso distinto al de su persona misma, y por tanto, sabe respetarlo y comprenderlo. Este modelo educativo busca en los alumnos el desarrollo adecuado de su propio cuerpo y una vida saludable, el desarrollo preciso, conveniente y armonioso de su emotividad y de su sensibilidad, un desarrollo intelectual que agudice su curiosidad y su creatividad, un desarrollo personal que le haga dueño de su vida. Además posibilita un desarrollo social que le faculte para convivir en una sociedad pluralista, en la que participe con su propio proyecto de vida y desarrolle una aportación crítica y constructiva, respetando las reglas éticas de una sociedad. Sin duda alguna éste necesita que los padres de familia colaboren con sus hijos.</p> <p>La educación integral busca estimular y desarrollar al individuo desde el cuerpo, la mente y el espíritu y de esta manera crear buenos ciudadanos y profesionales responsables. Aunado al cumplimiento del Programa Operativo Anual que se debe realizar y en el cual se incluyen metas relacionadas al ProFID.</p> <p>Lo anterior ha permitido a la Universidad Politécnica de Tecámac establecer el Programa de Formación Integral y Disciplinar del Estudiante con tres vertientes.</p> <p>a) Formación Cultural y Deportiva b) Extensión Universitaria c) Formación disciplinar</p>		
 <hr style="width: 20%; margin: 0 auto;"/> DR. FELIPE N. TORIO GONZÁLEZ NOMBRE Y FIRMA  ELABORÓ	 <hr style="width: 20%; margin: 0 auto;"/> MTRA. CONSUELO GONZALEZ CAMACHO NOMBRE Y FIRMA  APROBÓ	
PR-PED-01 09/10/2020 EDICIÓN: 01		

PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN

Dependencia:	Universidad Politécnica de Tecámac						Cuatrimestre Enero-Abril 2025	
Aérea Ejecutora:	Dirección de División de la Lic. en Negocios Internacionales e Ing. Financiera y la Dirección de División de la Ing. Mecánica Automotriz, Ing. en Tecnologías de Manufactura e Ing. en Software							
Programa:	Actividades de Investigación							
Fecha de entrega: 09/05/2025								
ACCIÓN/ACTIVIDAD/EVENTO	DESCRIPCIÓN GENÉRICA	UNIDAD DE MEDIDA	META CUATRIMESTRAL PLANEADA	META CUATRIMESTRAL REALIZADA	BENEFICIARIOS	SEMANA/FECHA	RECURSOS	OBSERVACIONES
Foro Internacional de Investigación en Finanzas, Negocios, Comercio, Logística y Aeroportuaria	La Universidad Politécnica de Tecámac fomenta el desarrollo de la formación de profesionistas con calidad, a través de foros para intercambiar información mediante mesas redondas, y exposiciones de investigaciones con especialistas en el área de diversas Universidades internacionales, nacionales y empresarios expertos en el tema.	Foro	1	1	Estudiantes de la Lic. Comercio Internacional y Aduanas, la Lic. en Negocios Internacionales e Ing. Financiera	25/03/2025	Humanos, Técnicos, Financieros	
Exposición de Carteles Científicos: Oportunidad de Negocios de Exportación	Presentar carteles científicos de los Proyectos de Plan de Negocios de Exportación para compartir sus conocimientos y resultados con la comunidad académica. Así como fomentar la colaboración y el intercambio de ideas entre estudiantes, identificar oportunidades de negocios de exportación, con el empleo de metodología de la investigación científica.	Exposición	1	1	Estudiantes de la Lic. Negocios Internacionales de octavo cuatrimestre	27/03/2025	Humanos, Técnicos, Financieros	
Redacción Científica: Taller para Ingenieros	Taller de capacitación en la redacción de artículos científicos, aplicada a las competencias de los Programas Educativos de Ingeniería Mecánica Automotriz (IMA) e Ingeniería en Tecnologías de Manufactura (ITM).	Taller	1	1	Estudiantes de Ingeniería Mecánica Automotriz e Ingeniería en Tecnologías de Manufactura.	07 al 09 de Abril 2025	Humanos, Técnicos, Financieros	
 DR. FELIPE N. TENDIRIO GONZÁLEZ NOMBRE Y FIRMA ELABORÓ			 MTRA. CONSUELO GONZALEZ CAMACHO NOMBRE Y FIRMA APROBÓ					

PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN

Cuatrimestre  
Enero-Abril 2025

Dependencia:	Universidad Politécnica de Tecámac
Area Ejecutora:	Dirección de División de la Lic. en Negocios Internacionales e Ing. Financiera y La Dirección de División de la Ing. Mecánica Automotriz, Ing. en Tecnologías de Manufactura e Ing. en Software
Programa:	Actividades de Investigación
Fecha de entrega:	09/05/2025

Escala estándar de la empresa vs el POA del año que esté operando

**DESCRIPCIÓN DE LA CATEGORÍA**

Nivel al alcanzado en los programas

	<b>EXCELENTE:</b> Sobrepasa, de manera obvia, evidente y consistente lo esperado en el POA por arriba del nivel notable o lo planeado en el programa correspondiente.	111% o más
	<b>NOTABLE:</b> Excede de manera mesurada, aunque parcial o temporalmente los resultados respecto al POA en 10%, o lo planeado en el programa correspondiente.	110%
	<b>SATISFACTORIO:</b> Cubre totalmente y de manera consistente con los resultado esperados en el POA o en el programa. Considerando el cumplimiento de este nivel como el cumplimiento de Impulsar acciones.	100%
	<b>REGULAR:</b> Se cubren los resultados mínimos esperados por el POA referidos al 10% por debajo de la meta establecida, el cual es permitido.	90% a 99%
	<b>MARGINAL:</b> Inaceptable, no se cubre el nivel regular.	89% o meno

El Programa Operativo Anual contiene metas establecidas que se realizan con la aplicación de presupuesto asignado y el POA se plantea con metas distintas cada año fiscal.

Aunado que durante el ciclo escolar o año fiscal, las dependencias como la Dirección General o la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, asignan encomiendas relacionadas ente otras cosas a los programas considerados en el objetivo de Calidad

El cumplimiento del programa se considerará de acuerdo a:

- a) Al alcance de lo programado en las metas trimestrales en el POA para el caso de las actividades menciona en el mismo referidas al Actividades extracurriculares y de extensión universitaria y lo aplicable a investigación.
- b) Al alcance de lo programado en el propio programa.

	<b>SATISFACTORIO:</b> Cubre totalmente y de manera consistente con los resultado esperados en el POA o en el programa. Considerando el cumplimiento de este nivel como el cumplimiento de Impulsar acciones.	100%
--	--	------

a) Porcentaje de cumplimiento de los contenidos de enseñanza por periodo (cuatrimestral), que se calcula de la siguiente forma para cada cuatrimestre:

$$\%CPA = \frac{\sum AP_n}{\sum ARP_n} \cdot 100$$

Donde:

% CCE= Porcentaje de Cumplimiento del Programa de Actividades en el periodo n.

$\sum AC_n$  = Sumatoria de Actividades Programadas consideradas en el programa correspondiente en el periodo n

$\sum ARP_n$  = Sumatoria de Actividades Realizadas en el Programa correspondiente en el periodo n.

n= periodo del ciclo escolar (septiembre-diciembre; enero-abril; mayo-agosto).

Nota: Las actividades Programadas consideradas serán las

